

El CELAM, comprometido con la profundización de la colegialidad en clave sinodal*

Deseo compartir una breve reflexión sobre “la profundización de la colegialidad en clave sinodal”, con la cual el CELAM está firmemente comprometido.

En 2019, el CELAM emprendió un proceso de renovación y reestructuración en el espíritu colegial y sinodal. Lo hizo teniendo en cuenta el camino recorrido hacia una mayor sinodalidad por la Iglesia universal, desde el Concilio Vaticano II, y por la Iglesia latinoamericana y caribeña, desde la II Conferencia General de Medellín.

La Constitución Apostólica *Lumen gentium* nos llama a poner en práctica una concepción sinodal y una renovada comprensión de la catolicidad en nuestra Iglesia universal, valorando los dones propios con los que las Iglesias locales contribuyen a la Iglesia universal.

* Ponencia pronunciada por el Presidente del CELAM en el II Seminario Internacional de Teología, el 8 de septiembre de 2021.



IGLESIAS LOCALES, IGLESIA UNIVERSAL

Las Iglesias locales forman parte de la Iglesia universal, como miembros diversos de un mismo cuerpo (ver *1Co* 12,12). El Vaticano II puso énfasis en una comprensión eclesiológica de la “catolicidad” como *unidad en la diversidad*, que requiere la comunicación mutua y permanente entre las diferentes Iglesias locales, siempre en apertura a la acción del Espíritu.

El Espíritu actúa por medio del mutuo dar y recibir de dones, inspiraciones y testimonios de una fe encarnada en los diversos contextos. La colaboración en las relaciones entre las Iglesias locales, que caracteriza también las relaciones en el CELAM, enriquece a la Iglesia entera.

De este modo, las diversas partes de un mismo cuerpo “tienden a la plenitud en la unidad” (*LG* 13). Nos animan las palabras de la primera carta de Pedro: “El don que cada uno ha recibido, póngalo al servicio de los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios” (*1P* 4,10).

INCULTURACIÓN E INTERCULTURALIDAD

Desde el inicio de su pontificado, el Papa Francisco ha fomentado una creciente inculturación de la fe cristiana en los contextos socioculturales y existenciales muy diversos del mundo actual, desde la escucha para un diálogo intercultural.

La inculturación de la Iglesia es un proceso continuo que se sustenta en relaciones interculturales, lo cual también se manifiesta en la Iglesia de América Latina y el Caribe.

En la exhortación apostólica postsinodal *Querida Amazonía*, el Papa nos recuerda que “todo lo que la Iglesia ofrece debe encarnarse de modo original en cada lugar del mundo [...] La predicación debe encarnarse, la espiritualidad debe encarnarse, las estructuras de la Iglesia deben *encarnarse*” (*QA* 6).

Desde Medellín, la Iglesia de América Latina y el Caribe ha dado pasos significativos para desarrollar una identidad específica y se ha mostrado capaz de reconfigurarse y de generar un estilo pastoral propio. Se ha manifestado como una Iglesia que es fuente de inspiración para otras Iglesias locales, para otros continentes y también para la Iglesia universal.

La inculturación de la Iglesia requiere una lectura muy cuidadosa de los signos de nuestros tiempos. Con el énfasis en la lectura continua de los signos de los tiempos y del necesario *aggionamiento*, el Vaticano II nos proporcionó una nueva categoría teológico-elesiológica y pastoral muy importante: *la fe siempre debe encarnarse*.

LECTURA DE LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

La lectura de los signos de los tiempos es imprescindible para discernir la voluntad de Dios para su Iglesia, en las realidades diversas donde debe anunciar el Evangelio como Buena Noticia, en respuesta a las interpelantes realidades.

En Medellín (1968), se enfatizó fuertemente que esta lectura cuidadosa de los signos de los tiempos, que se manifiesta en la realidad socioeconómica, política, cultural y eclesial, es imprescindible para definir las prioridades pastorales fundamentales.

Por ello, a partir de Medellín se acogió en nuestra Iglesia Latinoamericana y del Caribe el método de:

- “ver”, a lo cual se añadió, desde el Sínodo de la Amazonía, el “escuchar”.
- el “juzgar”, tal como se dijo inicialmente, y ahora hablamos del “iluminar”,
- y el “actuar” y “celebrar”.

como el camino para discernir en los diferentes contextos y momentos sobre cómo realizar una evangelización integral a la luz de la



opción preferencial por los pobres y del cuidado de nuestra Casa común (LS).

La lectura de la realidad en sus diversas dimensiones demanda un diálogo entre los diversos conocimientos y saberes, es decir, necesita un trabajo *interdisciplinario e intercultural*.

LA COLEGIALIDAD

Así, impulsada por el Vaticano II, surge una eclesiología en América Latina y el Caribe, que reconoce y valora la calidad teológica de la realidad latinoamericana en sus diversas dimensiones, para responder a ella como pueblo de Dios *en camino*, en comunión con la Iglesia universal.

Es importante recordar otra contribución significativa del Vaticano II, esto es, el principio de *colegialidad episcopal*, al cual la Iglesia de Latinoamérica y del Caribe le dio mucha importancia, incluso antes del Vaticano II, con la creación del CELAM, luego de la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Río de Janeiro (1955).

El CELAM ha sido definido como un “órgano de colaboración” entre las distintas conferencias episcopales de América Latina. Desde el inicio no se quiso un centralismo, sino una *práctica colegial* en la región, en procura de fortalecer la cooperación a nivel continental, para el desarrollo de la misión y la acción pastoral.

Las estructuras organizativas del CELAM fueron creadas para tal fin, considerando que hay que revisarlas y adaptarlas periódicamente a las nuevas necesidades y a los nuevos retos.

RENOVACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN EN CLAVE SINODAL

La lectura atenta de la realidad eclesial que está estrechamente vinculada con las realidades de las sociedades de América Latina y el Caribe motivó al CELAM, en el 2019, a *iniciar un proceso de renovación y reestructuración en clave sinodal*.

La razón fue que se percibió con mucha claridad la necesidad de *generar mayores coordinaciones y sinergias* entre las diversas áreas del CELAM y entre las conferencias episcopales, para profundizar la colegialidad hacia un mejor servicio.

Según el *espíritu sinodal*, dicho proceso no solo se llevó y se sigue llevando adelante con la participación del episcopado continental, sino que también involucra a los diversos actores eclesiales, tales como el laicado, la vida religiosa, el presbiterado, así como a diferentes instituciones eclesásticas y redes como la CLAR, Caritas (SELACC), CLAMOR, REPAM, REMAM, OSLAM, ODUICAL y otras.

A lo largo de más de dos años, el episcopado latinoamericano y caribeño impulsó una escucha intensa y un discernimiento cuidadoso entre todas las partes involucradas en el proceso de la renovación y reestructuración, y solicitó sugerencias y consejos de parte de personas versadas en temas de estructuras organizacionales, para facilitar una comunicación amplia y fluida y una buena cooperación a todo nivel.

Al final de una etapa de este proceso laborioso en el CELAM, se aprobó un nuevo modelo de gestión tomando en cuenta tres componentes complementarios entre sí:

1. **Estructuras** con los centros pastorales: Centro de Gestión del Conocimiento, Centro de Formación de Itepal, Centro de Programas y Redes de Acción Pastoral y Centro para la Comunicación, precisando sus funciones, así como las líneas de reporte correspondientes.
2. **Instancias de decisión**, que comprenden los órganos de articulación y de toma de decisiones.
3. **La cultura organizacional**, en clave sinodal.

Con la renovación y reestructuración, el CELAM quiere promover y fortalecer *una cultura sinodal* en nuestra Iglesia



latinoamericana y del Caribe, tanto en el proceder como en la toma de decisiones y su implementación, lo cual vale para los distintos ámbitos eclesiales, los ámbitos de gestión y la animación de las diversas pastorales.

Se puede observar cómo este proceso tiene un efecto transformador en muchos de nosotros, al fortalecer nuestra voluntad de superar mentalidades y actitudes de clericalismo, acogiendo con gozo prácticas sinodales y eclesiales que nos disponen a vivir la conversión hacia una sinodalidad cada vez mayor.

Estamos experimentando cómo la vivencia y la práctica sinodal alimentan nuestra fe y nuestro modo de ser Iglesia. Quizás lo más novedoso haya sido experimentarnos como hermanos y hermanas en la fe, dotados todos, por el bautismo y la confirmación, del Espíritu de Dios, y relacionándonos de modo horizontal, *de igual a igual*.

El espíritu de buscar estructuras nuevas para el CELAM se fortaleció también por el hecho de que en varias Iglesias locales de nuestra región ya había procesos eclesiales novedosos que buscaban fomentar estructuras y modos de proceder sinodales, para la participación de diversos sectores e instancias de la Iglesia y de la sociedad.

INSPIRACIÓN DE LAS NUEVAS PRÁCTICAS DE SINODALIDAD

Un ejemplo de ello son las *asambleas a nivel nacional*, que están precedidas por las asambleas a nivel parroquial, diocesano y provincial. Las asambleas parroquiales enriquecen las asambleas nacionales. En todo ello se percibe el soplo del Espíritu que renueva la Iglesia, pues están emergiendo nuevas estructuras y prácticas en clave sinodal.

Otro ejemplo significativo es el proceso de la *creación* de la *Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA)*, que pretende articular e implementar “una pastoral de conjunto con prioridades

diferenciadas” (QA 97), según las realidades de las Iglesias locales de la Amazonía (QA 82).

La CEAMA es una respuesta al llamado de un proceso sinodal para la Amazonía (IL 129), pues es una *conferencia eclesial*, no solo episcopal, que integra a sujetos eclesiales y no-eclesiales en los distintos niveles de participación en los procesos de discernimiento y en la elaboración de decisiones en conjunto. Muestra un modelo emergente de renovación de la colegialidad a la luz de la sinodalidad, es decir, el caminar juntos como hermanos y hermanas en la fe, miembros del pueblo de Dios.

Estando adscrita a la presidencia del CELAM, la CEAMA es un organismo mixto en cuya composición participan siete conferencias episcopales de países amazónicos y organismos eclesiales tales como CARITAS (SELACC), CLAR y REPAM, además de representantes de los pueblos originarios y expertos nombrados por la presidencia de la CEAMA y por el Papa.

Se aprecia en la CEAMA un sistema de cogobernanza eclesial y episcopal, en *corresponsabilidad*.

CAMINEMOS EN SINODALIDAD

De parte del CELAM, deseo reafirmar que los obispos queremos caminar juntos con nuestros hermanos y hermanas en la fe, tanto del laicado como del sacerdocio y de la vida religiosa.

Las estructuras del CELAM fueron creadas con el fin de aprender cada vez más a discernir juntos lo que el Espíritu Santo le dice a nuestra Iglesia latinoamericana y caribeña (ver Ap 2,11), para responder de modo generoso y articulado a su llamado.

A través de las nuevas estructuras, buscamos fomentar la colegialidad, así como la “corresponsabilidad y participación de todo el pueblo de Dios en la vida y la misión de la Iglesia” (Comisión Teológica Internacional, nn. 6-7).



Ciertamente, la **1.^a Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe**, con su proceso de escucha, es un momento clave para seguir haciendo camino hacia una Iglesia cada vez más sinodal.

Con el profeta Isaías, podemos constatar con gratitud que una vez más en nuestra Iglesia latinoamericana y caribeña “algo nuevo está brotando” (*Is* 43,19). En todo este proceso estamos atentos y abiertos al “*sensus fidei* del pueblo de Dios que también tiene su ‘olfato’ para encontrar nuevos caminos que el Señor abre a la Iglesia” y que debemos acoger y potenciar.

Mons. MIGUEL CABREJOS VIDARTE
Arzobispo de Trujillo
Presidente del CELAM